



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 3016
Pucón, 24/06/2014

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: MARIA IRENE MORALES RETAMAL Rut
: 275,625 DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS
VEINTICINCO PESOS
: HONORARIOS MES DE JUNIO DE 2014 SEGUN D.E. N° 197 DEL 22/01/2014
: 24/06/2014

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$. Row 1: BOLETA HONORARIOS, 63, 02/06/2014, 275,625

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 4 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Rows include Prestación de servicios comunitarios, Otros Gastos en Personal, Bancoestado Municipal, 10% Retenciones de Impuesto, and Sumas Iguales.

REFRENDACION

Table with 4 columns: Cuenta, 215-21-04-004-000-000, 718,357,000, 680,811,729, 37,545,271

Official stamps and signatures: SECRETARIA MUNICIPAL, DIRECCION DE CONTROL MUNICIPAL, PUCON

Official stamps and signatures: MUNICIPALIDAD, ADMINISTRACION, ADMINISTRADOR, DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS, PUCON